



La Ciudad de Encinitas

Le invita a asistir a una reunión comunitaria para el proyecto

## **Mejoras al Alcantarillado de la Calle B Street**

Numero de Caso: CDP-004916-2021 y CPP-004963-2021

La ciudad de Encinitas ha iniciado un proyecto para diseñar y construir mejoras al alcantarillado de la calle B Street desde el callejón entre la calle Third Street y la calle Fourth Street hasta la calle Third Street. La tubería principal de alcantarillado existente es de tamaño insuficiente y requiere la ampliación de 8 pulgadas a 12 pulgadas. La tubería de arcilla vitrificada (VCP) existente se sustituirá por una tubería de polivinilo (PVC) estándar en la industria. Este proyecto también mejora el sistema hidráulico añadiendo un pozo de registro.

El proyecto requiere un permiso de desarrollo costero porque el límite del proyecto está a menos de 100 pies de un arroyo (Cottonwood Creek).

La construcción del proyecto está sujeta a la revisión y aprobación del Departamento de Servicios de Desarrollo.

Para proporcionar comentarios, obtener información y responder a las preguntas relacionadas con el proyecto la ciudad está organizando una reunión para la comunidad con el propósito de discutir cualquier preocupación o pregunta que pueda tener con respecto a este proyecto. Los borradores del proyecto estarán disponibles en la reunión y también pueden solicitarse antes de la reunión en forma de archivo electrónico enviado por correo electrónico o por correo postal. También puede solicitar una tarjeta de comentarios y un sobre de devolución si no dispone de acceso a internet. Si no puede asistir o tiene preguntas antes de la reunión, contacte a Julie Ballesteros por correo electrónico a [jballesteros@encinitasca.gov](mailto:jballesteros@encinitasca.gov), por teléfono al 760-633-2778, o por correo postal al 505 S. Vulcan Avenue, Encinitas, CA 92024 para proporcionar su opinión.

**Por favor acompañenos:**

**Martes, 30 de noviembre 2021**

**6:00 p.m. a 8:00 p.m.**

**Sala de Conferencias Poinsettia, Ayuntamiento Del La Ciudad**

## Ubicación Del Proyecto



\*Este aviso se envía en cumplimiento de los requisitos del Programa de Participación Ciudadana de la Ciudad de Encinitas (E.M.C. 23.06). Este esfuerzo de alcance a la comunidad es necesario ya que una aplicación para el desarrollo ha sido o será presentada con el Departamento de Servicios de Desarrollo de la Ciudad de Encinitas. El propósito de este proceso es abrir un dialogo y asegurar que los solicitantes del proyecto y los ciudadanos tengan una oportunidad en el proceso de planificación para discutir, entender, y tratar de resolver los problemas relacionados con los impactos potenciales del proyecto propuesto en la comunidad circundante. No se trata de cambiar o impedir necesariamente un proyecto tal y como se ha propuesto. Por favor siga atento a los avisos que reciba, ya que es posible que se introduzcan cambios en el proyecto antes de que se tome la decisión final. Las preguntas sobre este aviso y el proyecto propuesto deben dirigirse a la información de contacto indicada anteriormente. Las preguntas sobre el Programa de Participación Ciudadana deben dirigirse al Departamento de Servicios de Desarrollo al (760) 633-2710.